

6 defensores de los derechos humanos fueron liberados en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6 de marzo (AP).— Un juez federal ordenó hoy la liberación de seis luchadores por los derechos humanos que estaban detenidos desde hace una semana y han sido procesados por supuesta violación a una "ley de Seguridad Nacional".

La Agencia Independiente Noticias Argentinas dijo que el juez Martín Anzoátegui tomó la decisión sin perjuicio de proseguir la causa y "tomando en cuenta la compleja documentación" que el magistrado debe estudiar.

La decisión abarca al abogado Emilio Mignone, ex subsecretario de Educación y Cultura y miembro de la Asamblea permanente por los Derechos Humanos; al físico José Westerkamp; al copresidente de la Asamblea, Augusto Conte Mac Donell; a Carmen de Lapaco, integrante del grupo llamado "Madres de Plaza de Mayo"; al abogado y dirigente socialista Bois Pasyk y al también abogado Marcelo Parrilli.

Los seis detenidos están alojados en una cárcel y se presume que la policía los pondrá en libertad en las próximas horas.

Previamente, los abogados defensores de los detenidos habían solicitado al juez Anzoátegui el sobreseimiento definitivo de los detenidos en la causa que se les sigue.

Informes extraoficiales habían indicado que cuando fueron detenidos, la policía les confiscó gran cantidad de documentos, entre ellos planos de instalaciones militares.

Sin embargo, un comunicado difundido ayer por el servicio Paz y Justicia, cuyo coordinador para América Latina es el premio Nóbel de La Paz, Adolfo Pérez Esquivel, puso en duda la incautación de esos documentos.

Las detenciones "se han realizado amparándose en la supuesta tenencia de documentación referida a organismos militares, documentación de cuya existencia los imputados no habían tenido noticias previas a la aparición de las fuerzas policiales que realizaron los procedimientos", dijo el servicio Paz y Justicia en la declaración, firmada por Pérez Esquivel.

MISA DE AGRADECIMIENTO POR LA SALIDA DE MARTINEZ DE HOZ

Por otra parte, para "elevar plega-

rias en agradecimiento a Dios por la finalización de la gestión del ministro de Economía argentino, José Martínez de Hoz, convocó a una misa la "Convocatoria Nacional Empresarial (CONAE), nucleamiento que congrega a empresarios, industriales y productores de este país.

La CONAE se constituyó en uno de los principales críticos de la política ultraliberal de Martínez de Hoz y el mes pasado convocó a una Jornada de protesta empresarial.

La misa a la que convocó la CONAE se efectuará el 29 de este mes, fecha en que asumirá la presidencia el general Roberto Viola designado por la Junta militar de gobierno para suceder al actual jefe de Estado, general Jorge Videla.

El oficio religioso tendrá también como objetivo, indicó la CONAE rogar para que Dios ilumine a las nuevas autoridades con el fin de que el país pueda trabajar en paz, orden y justicia".

Libres, con Reservas, Seis Activistas pro Derechos Humanos en Argentina

BUENOS AIRES, 6 de marzo. (AP).— Un juez federal ordenó hoy la liberación de seis activistas de los derechos humanos que estaban detenidos desde hace una semana y que han sido procesados por supuesta violación a la ley de Seguridad Nacional.

El juez, se informó, tomó la decisión sin perjuicio de proseguir la causa y "tomando en cuenta la completa documentación" que el magistrado debe estudiar.

La decisión abarca al abogado Emilio Mignone, ex subsecretario de Educación; al físico José Westerkamp; al copresidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Augusto Conte Mac Donell; a Car-

men de Lapaco, integrante del grupo "Madres de Plaza de Mayo"; al abogado y dirigente socialista Boris Pasyk y al también abogado Marcelo Parrilli.

Los seis detenidos están en la cárcel y se presume que serán puestos en libertad en las próximas horas.

Informes extraoficiales habían indicado que cuando fueron detenidos, la policía les confiscó gran cantidad de documentos, entre ellos planos de instalaciones militares.

Sin embargo, un comunicado del Servicio Paz y Justicia, que dirige el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, puso en duda la incautación de esos documentos.